

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Directorio

Dr. Sergio Jesús Casas Valdez

Secretario de Desarrollo Social

Ing. Fernando Ochoa Elías

Coordinador de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Colaboradores:

Graciela Acuña Veyna

María Ester Quevedo Álvarez

Lorena Valdez González

María de Jesús Torres Sánchez

Patricia Zapata Molina

Montserrat Cervantes Bautista

Yeremi del Rosario Martínez Domínguez

Angélica María Villasana Ibañez

Alma Susana Vázquez el Muro

César Gilberto Román Estrada
(Coordinador del documento)

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA NACIONAL Y ESTATAL 2020-2022

El CONEVAL presenta los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2022 con base en los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza y en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por este motivo, la Secretaría de Desarrollo Social retoma estos resultados para analizar y comparar la evolución que ha tenido el país y nuestra entidad Zacatecas. Estos resultados dados a conocer el pasado mes de agosto por la misma institución, se comparan con los del 2020.

La descripción se realizará siguiendo el orden siguiente: primero la parte de Pobreza con sus variantes; luego la parte de Privación Social; enseguida los Indicadores de Carencia Social, y por último el Bienestar Económico.

POBREZA.

Población en situación de pobreza.

Entre 2020 y 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional pasó de 43.9% a 36.3%, en la entidad paso de 45.8% a 44.2%; lo que representa una disminución de la pobreza nacional de 7.6% y en Zacatecas del 1.6%. Esto representa en términos absolutos una población que sale de la situación de pobreza de 20.1 mil y 8.8 millones de personas en la entidad y nacional respectivamente. Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Ver Cuadros 1 y 2.

Población en situación de pobreza moderada.

La pobreza moderada a nivel nacional entre 2020 y 2022 paso de 35.4% a 29.3% y en Zacatecas de 41.8 a 39.1%; esto representó una disminución en pobreza moderada de 6.1% nacional y de 2.8% en el estado. En números absolutos a nivel nacional disminuyó en 7.2 millones y 40.1 mil personas en el estado. Una persona en pobreza moderada, es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema. Ver Cuadros 1 y 2.

Pobreza en situación de extrema.

El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema entre 2020 y 2022 paso de 8.5% a 7.1 a nivel nacional y en Zacatecas de 3.9% a 5.1% en 2022. Esto representó una disminución de 1.5% en el nacional y por lo contrario un aumento en el estado de 1.2%. En números absolutos representó que 1.7 millones de personas a nivel nacional que deja esta categoría; en cambio en Zacatecas hay un aumento de 20.1 mil personas en este indicador. Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Ver Cuadros 1 y 2.

Población vulnerable por carencias sociales.

El porcentaje de la población que es vulnerable por carencias sociales a nivel nacional entre 2020 y 2022, paso de 23.7% a 29.4% teniendo un aumento del 5.7%, lo que representa una aumento de población en esta condición de 7.9 millones de personas. Para la entidad este porcentaje pasa de 25.5% a 26.4%, un aumento de 0.9% entre los mismos años, esto representó un aumento de 18.2 mil personas entre 2020 y 2022. Una población es vulnerables por carencias sociales cuando presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. Ver Cuadros 1 y 2.

Población vulnerable por ingresos.

En este indicador entre 2020 y 2022 el porcentaje nacional pasa de 8.9% a 7.2% lo que representa una disminución de 1.6% y una población beneficiada de 1.9 millones de personas. A nivel estatal, en el mismo periodo pasa de 8.5% a 8.8% aumentando un 0.3% y representando una población afectada de 6.0 mil personas. Una población vulnerable por Ingresos es aquella que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. Ver Cuadros 1 y 2.

Población no pobre y no vulnerable.

En el periodo entre 2020 y 2022, en el ámbito nacional el porcentaje de población no pobre y no vulnerable pasa de 23.5% a 27.1% lo que muestra un aumento de población que deja de ser pobre y vulnerable de 3.5% beneficiando a 5.1 millones de personas. Para el estado de Zacatecas el porcentaje varía de 20.2% a 20.5% aumentando el porcentaje en 0.3% y representando un beneficio para 7.8 mil personas que dejan de ser pobres o vulnerables. Una población no pobre y no vulnerable es aquella cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza. Ver Cuadros 1 y 2.

PRIVACIÓN SOCIAL.

Población con al menos una carencia social.

Una población se encuentra en privación social, cuando tiene una o hasta tres carencias sociales en los seis indicadores que determinan la pobreza, que son: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

El primer indicador es el de la población con al menos una carencia social, para el país pasó entre 2020 y 2022 de 67.6% a 65.7% con una disminución de 1.9%, para la entidad fue de 71.3% a 70.6% y representando una baja de 0.6% en ese periodo, representando una población beneficiada de 1.0 millones en el país y 1.8 mil personas en la entidad. Ver Cuadros 1 y 2.

El segundo indicador de privación social, es la población con al menos tres carencias sociales; para el país entre 2020 y 2022 el porcentaje cambió de 23.0% a 24.9% con un aumento de 1.9%, y representando a 2.9 millones de personas. Para la entidad pasa de 14.8% a 18.6% teniendo un aumento de 3.8%, aumentando en una población de 64.9 mil personas. Ver Cuadros 1 y 2.

INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL

Dentro de los indicadores de carencia social se contemplan los seis descritos anteriormente, que son: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; y que determinan las condiciones de vida de la población.

Rezago educativo.

En lo que respecta al rezago educativo entre el 2020 y el 2022 el porcentaje nacional pasa de 19.2% a 19.4%, teniendo un aumento de población con esta carencia de 0.2% y representando una población de 0.7 millones de personas. En la entidad este valor cambia de 21.9% a 20.7%, con una disminución de 1.1% y representando una población beneficiada de 16.1 mil personas. Se considera que una persona tiene rezago educativo si cumple con alguno de los siguientes criterios: • Tiene de 3 a 21 años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. Ver Cuadros 1 y 2.

Carencia por acceso a los servicios de salud.

Para este indicador en el periodo que se analiza, el porcentaje a nivel nacional pasa de 28.2% a 39.1% teniendo un aumento de población con esta carencia de 10.9%, lo que representa una población de 14.7 millones de personas agregada a la del 2020. En el estado de Zacatecas el porcentaje pasa de 23.8% hasta 36.7% también teniendo un aumento de población con esta carencia de 12.9%, y agregando una población de 214.8 mil personas a la del 2020. Se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta. Ver Cuadros 1 y 2.

Carencia por acceso a la seguridad social.

El valor en este indicador entre 2020 y 2022, a nivel nacional pasa de 52.0% a 50.2% disminuyendo un 1.9%, lo que representa un beneficio para 1.3 millones de personas. En nuestra entidad el porcentaje varía de 60.0% a 57.0% con una disminución de 3.0%, beneficiando a 41.5 mil personas. El indicador de carencia por acceso a la seguridad social comprende las condiciones mínimas sin las cuales los individuos no podrían ejercer este derecho social. Ver Cuadros 1 y 2.

Carencia por calidad y espacios de la vivienda.

En este indicador entre 2020 y 2022 a nivel nacional pasa de 9.3% a 9.1% teniendo una disminución de 0.3% y beneficiando a 0.1 millones de personas. En Zacatecas de pasa de 3.4% a 4.6%, aumentando 1.2% con lo que hay 20.5 mil personas más con esta carencia en el 2022 que en el 2020. Una persona presenta la carencia por calidad y espacios de la vivienda si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características: El material de los pisos de la vivienda es de tierra. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En esta carencia entre 2020 y 2022 a nivel nacional paso de 17.9% a 17.8% disminuyendo 0.1% y representando a 0.2 millones de personas, en Zacatecas pasa de 7.3% a 7.4% aumentando un 0.1% representando a 1.2 mil personas más con esta carencia para el 2022. Una persona presenta la carencia por acceso a servicios básicos si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características: • El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada se adquiere por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante. Ver Cuadros 1 y 2.

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

En esta carencia referente a la calidad alimentaria en la población, entre 2020 y 2022 a nivel nacional paso de 22.5% a 18.2% disminuyendo 4.4% y beneficiando a 5.1 millones de personas. En Zacatecas pasa de 17.0% a 16.6% disminuyendo el 0.4% beneficiando a 3.9 mil personas para el 2022. Se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad a los hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o presenten limitación en el consumo de alimentos. Ver Cuadros 1 y 2.

BIENESTAR ECONÓMICO

El bienestar económico es una de las dimensiones que componen la medición de la pobreza, este espacio hace posible identificar si las personas tienen (o no) los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

Aquellas personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza se consideran pobres, mientras que aquellas con ingreso por encima no lo son.

El porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, que es el valor monetario de la canasta alimentaria, paso de 17.2% a 12.1% a nivel nacional, teniendo una disminución de 5.2% lo que beneficia a 6.3 millones de personas. En Zacatecas pasa de 17.0% a 16.3%, beneficiando a 9.1 mil personas más entre 2020 y 2022. El valor monetario de referencia para

la Línea de Pobreza Extrema por Ingreso por persona al mes fue de \$2,086.21 y \$1,600.18 en zonas urbanas y rurales, respectivamente. Ver Cuadros 1 y 2.

Población con ingreso inferior a la línea de Pobreza por Ingresos.

Entre 2020 y 2022, este porcentaje, que representa el valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria, paso de 52.8% a 43.5% con un aumento de 9.2% y beneficiando a 10.8 millones de personas a nivel nacional. En Zacatecas paso de 54.3% a 53.0%, aumentando 1.3% y representando a 14.1 mil personas más en 2022. En agosto de 2022, el valor de la Línea de Pobreza por Ingreso por persona al mes fue de \$4,158.35 mensuales para las zonas urbanas y \$2,970.76 mensuales para zonas rurales. Ver Cuadros 1 y 2.

Conclusión.

En estos resultados referentes a la medición de pobreza multidimensional y su evolución entre 2020 y 2022, permiten tener un panorama muy claro de los efectos y avances que han tenido los programas enfocados a la erradicación de la pobreza. Son una guía para fortalecer los programas o acciones de la política de desarrollo social que en enfoque hacia ese cometido; pero también nos invitan a reflexionar en cuáles no han ayudado a alentar la recuperación del ingreso de las personas y la atención del conjunto de carencias sociales; junto con la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno.

Cuadro 1

Medición multidimensional de la pobreza,* Zacatecas Porcentaje, número de personas y carencias sociales por indicador de pobreza, 2020 - 2022

Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Variación 2022-2020	
	2020	2022**	2020	2022**	Porcentaje	Miles de personas
Pobreza						
Población en situación de pobreza	45.8	44.2	745.7	725.7	-1.6	-20.1
Población en situación de pobreza moderada	41.8	39.1	681.7	641.6	-2.8	-40.1
Población en situación de pobreza extrema	3.9	5.1	64.0	84.1	1.2	20.1
Población vulnerable por carencias sociales	25.5	26.4	415.5	433.7	0.9	18.2
Población vulnerable por ingresos	8.5	8.8	138.8	144.8	0.3	6.0
Población no pobre y no vulnerable	20.2	20.5	329.2	337.0	0.3	7.8
Privación social						
Población con al menos una carencia social	71.3	70.6	1,161.2	1,159.4	-0.6	-1.8
Población con al menos tres carencias sociales	14.8	18.6	240.6	305.5	3.8	64.9
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	21.9	20.7	356.2	340.1	-1.1	-16.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	23.8	36.7	387.9	602.7	12.9	214.8
Carencia por acceso a la seguridad social	60.0	57.0	977.0	935.6	-3.0	-41.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	3.4	4.6	55.2	75.8	1.2	20.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	7.3	7.4	119.5	120.6	0.0	1.2
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	17.0	16.6	277.1	273.1	-0.4	-3.9
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	17.0	16.3	277.2	268.1	-0.7	-9.1
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	54.3	53.0	884.6	870.5	-1.3	-14.1

*De acuerdo con los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* (2018) que se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018) y la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: se utilizan las bases de datos que publicó el INEGI con las proyecciones poblacionales construidas con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Cuadro 2

Medición multidimensional de la pobreza,* Estados Unidos Mexicanos Porcentaje, número de personas y carencias sociales por indicador de pobreza, 2020 - 2022

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas		Variación 2022-2020	
	2020	2022**	2020	2022**	Porcentaje	Millones de personas
Pobreza						
Población en situación de pobreza	43.9	36.3	55.7	46.8	-7.6	-8.8
Población en situación de pobreza moderada	35.4	29.3	44.9	37.7	-6.1	-7.2
Población en situación de pobreza extrema	8.5	7.1	10.8	9.1	-1.5	-1.7
Población vulnerable por carencias sociales	23.7	29.4	30.0	37.9	5.7	7.9
Población vulnerable por ingresos	8.9	7.2	11.2	9.3	-1.6	-1.9
Población no pobre y no vulnerable	23.5	27.1	29.8	34.9	3.5	5.1
Privación social						
Población con al menos una carencia social	67.6	65.7	85.7	84.7	-1.9	-1.0
Población con al menos tres carencias sociales	23.0	24.9	29.2	32.1	1.9	2.9
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	19.2	19.4	24.4	25.1	0.2	0.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	28.2	39.1	35.7	50.4	10.9	14.7
Carencia por acceso a la seguridad social	52.0	50.2	66.0	64.7	-1.9	-1.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.3	9.1	11.8	11.7	-0.3	-0.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.9	17.8	22.7	22.9	-0.1	0.2
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.5	18.2	28.6	23.4	-4.4	-5.1
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	17.2	12.1	21.9	15.5	-5.2	-6.3
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	52.8	43.5	66.9	56.1	-9.2	-10.8

*De acuerdo con los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* (2018) que se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018) y la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: se utilizan las bases de datos que publicó el INEGI con las proyecciones poblacionales construidas con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Fuente de toda la información:

- Estimaciones de CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 Y 2022 del INEGI.

Liga a páginas consultadas:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx